	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA Comisión Académica	
	Acta nº 3	02/12/2014

Siendo las 10:00 horas del día 2 de diciembre de 2014, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura, con los asistentes que se citan, para tratar el siguiente orden del día:

Asistentes:

Coordinador:

- Dr. Juan Diego Pedrera Zamorano.

Secretario:

Dr. José María Morán García

Miembros:

- Dr. Jesús María Lavado García
- Dra. María dela Luz Canal Macias

Excusan su inasistencia:

Dra. Raquel Sánchez Rodríguez.

Orden del día.

1.- Lectura y aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por unanimidad las actas nº 1 y nº2.


2.- Inclusión si procede de nuevo profesorado en el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada.

Se incluye al Dr. Justo Sanz Calcedo como profesor del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada

3.- Admisión de alumnos para el curso 2014/2015 en el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada (nuevas solicitudes).

Una vez analizadas las solicitudes recibidas se procede a admitir a los estudiantes relacionados en el documento anexo, con mención del tutor asignado y director/es de tesis doctoral.

Sin más puntos que tratar, se cierra la sesión cuando son las 11:00 horas el día de la fecha.

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA Comisión Académica		
	Acta nº 3	02/12/2014	




El Secretario de la Comisión Académica



VºB

El Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA Comisión Académica	
	Acta nº 3	02/12/2014

RELACION DE SOLICITUDES PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA. CÓDIGO R009

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	TÍTULO DE ACCESO	TC/TPL	TUTOR	DIRECTOR	COMPLEMENTOS	NOTA DE ADMISIÓN
22713257	Manuel Guerrero García	Diplomado+Máster	TC	María Luz Canal Macías	María Luz Canal Macías	No	
51461605W	Tamara Domingo Pérez	Máster	TC	Carmen Costa	Carmen Costa	NO	
08798526Z	Joaquín García Guerrero	Licenciado+Especialista	TC	Juan Diego Pedrera Zamorano	Juan Diego Pedrera Zamorano	NO	
08819720W	Juan José Muñoz Sanz	Diplomado+Especialista	TC	Raul Roncero Martin	Raul Roncero Martin	NO	
33976276D	María del Mar Alvarez Diez	Licenciada+Especialista	TC	Jesús Lavado García	Jesús Lavado García	NO	
08843994B	Gustavo Vega Chávez	Licenciado+Especialista	TC	Rafael Guerrero Bonmatty	Rafael Guerrero Bonmatty	NO	
08824624F	Javier Lorente Redondo	Ingeniero	TC	Justo Sanz Calcedo	Justo Sanz Calcedo	SI*	

*Deberá realizar como complemento de formación durante el primer año un trabajo experimental de investigación de 15 créditos bajo la dirección y tutorización de al menos uno de los profesores del programa incluyendo obligatoriamente como mínimo las siguientes secciones: (1) Resumen de menos de 250 palabras; (2) Introducción o antecedentes bibliográficos; (3) Materiales y Métodos o Métodos Experimentales; (4) Resultados; (5) Discusión; (6) Conclusiones; y (7) Bibliografía consultada. Este trabajo de investigación será presentado por el alumno antes de finalizar el primer año tras su matrícula en el Programa de Doctorado y designados por la Comisión Académica, que lo valorarán como "apto" o "no apto" y emitirán un informe justificativo de la valoración otorgada. La superación de esta prueba tendrá carácter obligatorio para posibilitar la matrícula del alumno en el segundo año del Programa de Doctorado.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

FDO. JUAN DIEGO PEDRERA ZAMORANO

